

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13528 *NOGRARO INVESTMENT SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 11 horas del día 25 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2008, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.- Traslado de domicilio social y modificación en su caso del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Sustitución de la entidad depositaria y modificación en su caso del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Información sobre operaciones vinculadas de conformidad con el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 7 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Echano Basaldúa.

ID: A090034468-1

cve: BORME-C-2009-13528